

RESOLUCIONES AMPLIACIÓN ACTAS DE INICIO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2020-12-12 09:16

-  RESOLUCION 0451-20 AMPLIACIÓN A.I. CONT 014-20 PYG SAS.pdf (~508 KB)
-  RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS AMPLIACIÓN A.I. CONT 35-20 MARGOTH DIAZ GONZÁLEZ.pdf (~254 KB)
-  RESOLUCON 0449-20 AMPLIACION A.I. CONT 039-20 ROBERTO SANTOFIMIO.pdf (~212 KB)
-  RESOLUCIÓN 0450-20 AMPLIACION A.I. CONT 042-20 RAÚL SÁNCHEZ.pdf (~123 KB)
-  RESOLUCIÓN 0453 AMPLIACIÓN PÓLIZA A.I. CONT 067-20 HYDROCHEMICAL.pdf (~126 KB)

JAQUITA ME PERMITO ENVIAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS AMPLIADAS RESPECTO DEL ACTA DE INICIO DE LOS CONTRATOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

- CONT. 014-20 PYG SAS
- CONT . 035-20 MARGOTH DÍAZ
- CONT. 039-20 ROBERTO SANTOFIMIO VARON
- CONT . 042-20 RAÚL ANTONIO SÁNCHEZ
- CONT. 067-20 HYDROCHEMICAL

RESOLUCIÓN No. 0453**(11 DE DICIEMBRE DE 2020)****“Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía”**

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Servicio N° 067 del 13 de noviembre de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **HYDROCHEMICAL SAS**, por valor de **\$52.298.120,00, UN (01) MES** de plazo y cuyo objeto es **“CONTRATAR LA TOMA DE MUESTRAS PUNTUALES Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS ESPECIALIZADOS PARA LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y PTAP DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del 30/11/2020, por lo tanto se hace necesario ajustar las vigencias.
- 3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 4.- Que en virtud de lo expuesto,

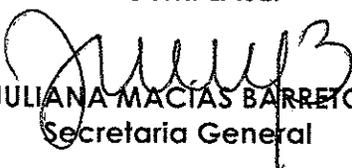
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación a la póliza de garantía No. 25-45-101036799, anexo 2, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 10 de diciembre de 2020, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	30/11/2020	07/07/2021	\$10.459.624,00
Calidad del servicio	30/11/2020	06/01/2022	\$10.459.624,00
Salarios y prestaciones sociales	30/11/2020	06/01/2024	\$10.459.624,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaría General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101036799		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
10 12 2020	30 11 2020		00:00	06 01 2024			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL HYDROCHEMICAL SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.202.162-0			
DIRECCIÓN: CL 40- 2-45 BRR LA CASTELLANA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3012118757		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611298		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.067 DEL 13 NOVIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES. CONTRATAR LA TOMA DE MUESTRAS PUNTUALES Y ANALISIS DE PARAMETROS ESPECIALIZADOS PARA LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTOS Y FTAP PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	30/11/2020	07/07/2021 ✓	\$10,459,624.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2020	06/01/2022 ✓	\$10,459,624.00	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	30/11/2020	06/01/2024 ✓	\$10,459,624.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA, SEGUN ACTA DE INICIO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****168,500.00	\$ *****7,000.00	\$ *****33,345.00	\$ *****208,845.00	\$ *****31,378,872.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA.	143802	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Manuel Sarmiento

25-45-101036799

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA